

POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

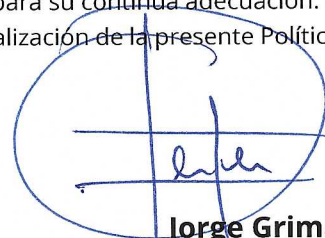
EMSA TECNOLOGIA QUIMICA S.A.U., EMSAPOR y EMSAMAR (en adelante **El Grupo**) es una organización con voluntad de priorizar el cambio hacia un negocio responsable y comprometido. La alta dirección de **El Grupo** se reafirma en su compromiso con la calidad, la seguridad y el medio ambiente, lo que nos permite avanzar hacia un modelo de actividad sostenible y respetuoso con las personas y nuestro entorno.

La innovación constante y la vocación de servicio al cliente forma parte del ADN de **El Grupo**. Consciente de la importancia de disponer de productos y servicios de calidad que satisfagan plenamente las necesidades y expectativas de nuestros clientes, así como de unas instalaciones y actividades seguras para las personas, el medio ambiente y terceras partes interesadas, la dirección asume como compromisos estratégicos los siguientes Principios Fundamentales:

- Conocer y cumplir los requisitos legales y normativos aplicables a nuestra Actividad y Productos, la Seguridad Industrial, la Prevención de Riesgos Laborales, el Medio Ambiente y la Sostenibilidad.
- Establecer un compromiso de Mejora Continua de nuestros procesos y actuaciones en materia de Calidad, Seguridad, Salud Laboral, Medio Ambiente y Sostenibilidad, basados en la voluntad de trabajar diariamente para lograr una

“Química comprometida”

- Considerar la protección del Medio Ambiente y la prevención de la contaminación como una responsabilidad asumida por la empresa en el desarrollo de sus actividades mediante la mejora continua del desempeño ambiental.
- Garantizar que las actividades no presentan un nivel inaceptable de riesgo para los empleados, contratistas, clientes, el público en general o el medio ambiente.
- Establecer unos indicadores que nos permitan monitorizar el proceso gradual en materia de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales hasta la consecución de los objetivos y metas marcados, los cuales se revisarán periódicamente y se adecuarán a la situación de la organización.
- Tener documentadas las actividades de la empresa (procedimientos, política...).
- Proporcionar la información necesaria sobre salud, seguridad y medio ambiente de los productos y actividades de la empresa a los empleados, organismos oficiales y terceras partes interesadas.
- Establecer y mantener un sistema de respuesta de emergencias apropiado.
- Fomentar la interacción con la comunidad respondiendo a las preocupaciones de la comunidad local que se refieran a nuestras actividades locales.
- Involucrar a todos los empleados en el conocimiento, formación, comprensión y aplicación de la Política Integrada de Gestión en todos sus contenidos y ponerla a disposición del público.
- Revisar periódicamente La Política del Sistema Integrado de Gestión para su continua adecuación.
- Facilitar los recursos materiales y humanos necesarios para la materialización de la presente Política Integrada de Gestión.



Jorge Grima
Consejero Delegado